

ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023



RINCÓN - AGUADA - AÑASCO - MAYAGÜEZ

“LA TRADICIÓN CONTINÚA”



HIMNO DEL COOPERATIVISMO

IMÁGENES DE LA COOPERACIÓN

LETRA: POEMA, ADAPTADO A LA MÚSICA
COMPOSITOR, MÚSICA LETRA: VIRGILIO LÓPEZ

NUESTRA IMAGEN DE COOPERACIÓN
ES MUTUO ESFUERZO FORJADOR
DEL BIEN COMÚN LOGRO EN ACCIÓN, Y ACERVO
SALVADOR.

PROMOVER BIENESTAR CON JUSTICIA,
Y, EN LA UNIÓN SUPERAR LA SITUACIÓN,
COMO HERMANOS VENCER LA CODICIA,
Y, EN EL TRIUNFO GOZAR LA LECCIÓN.

GRAN DESEO DE SERVIR,
DE APRENDER Y EDUCAR;
COMPARTIR...,
FACULTAD EJEMPLAR.

VOLUNTARIOS COOPERATIVISTAS,
SURJAN HOY CON SENTIDO CREADOR,
TRACEN SURCOS DE IDEALES REALISTAS,
SEAN CRISOL DE UN FUTURO ESPLENDOR.

-CORO-
(REPÍTASE)

VITAL MISIÓN DINÁMICA,
PROGRESO PRO LA SOCIEDAD
DOCTRINA BÁSICA,
FUNDADA EN LEY DE CRISTIANDAD.

GESTIÓN SOCIOECONÓMICA,
DE ALCANCE UNIVERSAL
REFORMA LÓGICA,
TAREA DE AYUDA FRATERNAL.



Junta de Directores

2022-2023



Waldemar Muñoz Acevedo

Presidente



Roberto Feliciano Lorenzo

Vice Presidente



Yamaly Rodríguez Ventura

Secretaria



Pedro Muñoz Muñiz

Tesorero



Daisy Rivera Rivera

Directora



Pedro S. Méndez Villanueva

Director



Francisco Agostini Miranda

Director

AGENDA

SESIÓN PROTOCOLARIA

- APERTURA DE LA ASAMBLEA
- INVOCACIÓN
- MINUTO DE SILENCIO POR LOS SOCIOS FALLECIDOS
- HIMNOS NACIONALES Y DEL COOPERATIVISMO
- PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS
- PRESENTACIÓN DE INVITADOS

SESIÓN INFORMATIVA

- CERTIFICACIÓN DEL ENVÍO DE LA CONVOCATORIA
- DETERMINACIÓN DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DE LAS REGLAS DEL DEBATE
- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR
- INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES
- INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
- ESTADOS FINANCIEROS POR EL CPA BENJAMÍN ROSARIO ROSARIO
- INFORME DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA
- INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN
- INFORME DEL COMITÉ DE LA JUVENTUD
- OTROS INFORMES, SI LOS HUBIERE
- ELECCIÓN DE DIRECTOR DE JUNTA
- ELECCIÓN DE MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA
- ASUNTOS PENDIENTES
- ASUNTOS NUEVOS
- CLAUSURA

Accede a la Información Digital
de tu Asamblea 2023





INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

Reciban un afectuoso saludo en nombre de la Junta de Directores y la más cordial bienvenida a nuestra Asamblea de Delegados. Agradecemos en gran manera su esfuerzo e interés de estar aquí para recibir información sobre el trabajo realizado y las decisiones tomadas en beneficio del desarrollo de nuestra Institución.

Como Presidente de la Junta de Directores de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón, me honra presentarles el Informe del trabajo realizado por este cuerpo directivo durante el año operacional 2022-2023.

Junta de Directores

La Junta de Directores se constituyó el 25 de octubre de 2022 de la siguiente manera:

Sr. Waldemar Muñoz Acevedo	Presidente
Sr. Roberto Feliciano Lorenzo	Vicepresidente
Lcda. Yamaly Rodríguez Ventura	Secretaria
Sr. Pedro Muñoz Muñiz	Tesorero
Sr. Pedro Méndez Villanueva	Director
Sr. Francisco Agostini Miranda	Director
Sra. Daisy Rivera Rivera	Directora

Comités de Trabajo

Nuestra Junta de Directores canaliza sus múltiples responsabilidades a través de los distintos Comités de Trabajo. Cada integrante de estos comités participa de manera activa en la toma de decisiones y búsqueda de soluciones. Con nuestra Junta de Directores colabora el Presidente Ejecutivo, el Asistente Administrativo de la Junta y personal de los distintos departamentos de nuestra cooperativa aportando su conocimiento e ideas. Los Comités de Trabajo están organizados de la siguiente forma:

- **Comité Ejecutivo**
Waldemar Muñoz Acevedo, Roberto Feliciano Lorenzo, Yamaly Rodríguez Ventura
- **Comité de Supervisión y Auditoría**
Gaspar Feliciano Muñoz, Juan L. Vargas Ramos, Carlos Rosas Rosado

Informe Junta de Directores

WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

- **Comité de Crédito**
César A. Ventura López, Marilú Rodríguez Lorenzo, Daisy Rivera Rivera, Pedro Muñoz Muñiz
- **Comité de Educación**
Luciano Cáceres Rivera, Elizabeth Caro Reyes, Karla M. Martínez Vargas
- **Comité de la Juventud**
Edwin I. Guerra Moreno, Katiana M. Moreno Valentín, Jan C. Lorenzo Bonilla
- **Comité de Inversiones Especiales**
Waldemar Muñoz Acevedo, Roberto Feliciano Lorenzo, Pedro Muñoz Muñiz, CPA Carmelo Rosario Nieves, Gabriel E. Silva Ortíz
- **Comité de Auditoría de Dieta y Millaje**
Waldemar Muñoz Acevedo, Pedro Muñoz Muñiz
- **Comité de Reestructuración**
Waldemar Muñoz Acevedo, Roberto Feliciano Lorenzo, Yamaly Rodríguez Ventura, Pedro Méndez Villanueva
- **Comité de Normas Prestatarias**
Waldemar Muñoz Acevedo, Daisy Rivera Rivera, Pedro S. Méndez Villanueva, Roberto Feliciano Lorenzo, Francisco Agostini Miranda
- **Comité de Reglamento**
Waldemar Muñoz Acevedo, Yamaly Rodríguez Ventura, Pedro S. Méndez Villanueva, Roberto Feliciano Lorenzo, Francisco Agostini Miranda
- **Comité de Desarrollo Educativo**
Waldemar Muñoz Acevedo, Yamaly Rodríguez Ventura, Roberto Feliciano Lorenzo, Elizabeth Caro Reyes
- **Comité de Propiedades Reposeídas**
Waldemar Muñoz Acevedo, Yamaly Rodríguez Ventura, Roberto Feliciano Lorenzo
- **Comité de Asambleas**
Waldemar Muñoz Acevedo, Roberto Feliciano Lorenzo, Francisco Agostini Miranda, Pedro S. Méndez Villanueva

*Informe Junta de Directores***WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO****Reuniones**

Durante este año operacional y actuando en conformidad con el artículo 5.06 de nuestro Reglamento General, la Junta de Directores efectuó **28** reuniones, en las cuales recibió y evaluó los siguientes informes:

- Presidente Ejecutivo
- Departamento de Cobros
- Departamento de Cumplimiento
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Mercadeo
- Departamento de Hipotecas
- Departamento de IT
- Departamento de Recursos Humanos
- Comité de Supervisión y Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Educación
- Comité de la Juventud
- Comité de Inversiones Especiales
- Comité de Desarrollo Educativo

Nombre	Total de Reuniones	Presentes	Excusado (a)	Tardanzas
Waldemar Muñoz Acevedo	28	28	0	0
Roberto Feliciano Lorenzo	28	28	0	0
Yamaly Rodríguez Ventura	28	28	0	0
Pedro Muñoz Muñiz	28	27	1	0
Pedro Méndez Villanueva	28	28	0	0
Francisco Agostini Miranda	28	28	0	0
Daisy Rivera Rivera	20	20	0	0
William Ventura Matos	8	8	0	0

Legislación y Reglamentación

Cumpliendo con su labor prioritaria, la Junta de Directores consideró las recomendaciones de la Administración, sus asesores internos y externos y los comités de trabajo, con relación a las Políticas, Reglamentos y Manuales que rigen nuestra institución. Fueron actualizadas y aprobadas 19 Políticas, 1 Manual, 1 Reglamento, 2 Protocolos y 1 Norma.

Informe Junta de Directores

WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

Políticas Aprobadas

- Política de Adiestramiento y Concientización
- Política de Manejo de Amenazas y Vulnerabilidades
- Política de Seguridad de Recursos Humanos
- Política de Manejo de Configuración y Cambios
- Política de Clasificación y Manejo de la Información
- Política de Manejo de Activos de Información
- Política de Seguridad de Redes
- Política de Manejo de Puntos Finales o “Endpoints”
- Política de Manejo de Identidad y Acceso
- Política de Relaciones con Terceros y Suplidores
- Política de Criptografía y Protección de la Información
- Política de Hostigamiento Sexual para Empleados
- Política de Reestructuración de Préstamos
- Política sobre la Industria del Cáñamo (“Hemp”) de Puerto Rico
- Política de la Industria del Cannabis Medicinal de Puerto Rico
- Política de Retención de Documentos
- Política BSA, AML y OFAC 2023
- Política y Procedimientos de Cumplimiento con “Office of Foreign Assets Control” (OFAC)
- Política sobre la Ley de Ejecución de Juegos de Azar Ilegales en Internet (UIGEA) y la Regulación GG

Manuales Aprobados

- Manual de Procedimientos para la Administración de Alertas

Reglamentos Aprobados

- Reglamento de Solución de Conflictos

Protocolos Aprobados

- Protocolo para el Cierre de Cuentas Identificadas como Sospechosas
- Procedimiento de Visitas a Clientes de Alto Riesgo

Guías y Códigos Aprobados

- (No hubo vencimiento de Guías y Códigos Institucionales)

Normas Aprobadas

- Norma de Préstamos para Financiamiento de Campers y MotorHomes

Informe Junta de Directores

WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

Desarrollo Cooperativista

Nuestros Miembros Voluntarios y la Administración de nuestra Cooperativa; son los responsables de vigilar y proteger los mejores intereses de nuestra institución. Por tal razón, cada año, invertimos en un plan continuo de educación y capacitación. Cumpliendo con la Ley Núm. 255 de 2002, participamos en los programas de capacitación de nuestro Departamento de Cumplimiento, así como los de la Liga de Cooperativas y sus Consejos Regionales.

- Los Directores en su primer término de elección o designación, completaron las 30 horas de educación, según requerido por la Ley Núm. 255 de 2002.
- Los demás Directores participamos en diferentes cursos con el fin de completar las 10 horas anuales requeridas en educación continua.

En cumplimiento con nuestro compromiso de educar a la comunidad, la Junta de Directores aprobó las siguientes actividades:

- Podcasts
- Programas radiales informativos
- Publicaciones informativas a través de medios electrónicos y redes sociales
- Talleres de capacitación programados por el Comité de Educación
- Proyecto Coop Educa Líderes
- Programa de Docentes Cooperativistas
- Talleres y orientaciones efectuados por el Comité de la Juventud
- Orientación del Programa de Becas para jóvenes universitarios de nuevo ingreso a nivel de Bachillerato y Maestría
- Ferias de Salud
- Actividades en alianza con el Consejo Regional del Oeste
- Actividades en alianza con el Club Pinos de Otoño

De igual manera, cumpliendo con nuestra responsabilidad social empresarial y conforme a las normas, durante el año operacional, se analizaron y aprobaron solicitudes de donativos sometidas por organizaciones sin fines de lucro, programas deportivos, escuelas y familias.

En CoopRincón acogimos con júbilo los reconocimientos de volumen en ventas por concepto de primas de seguro del Grupo Cooperativo Seguros Múltiples.

Informe Junta de Directores

WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

Administración

Entre las facultades y deberes que le asigna la Ley Núm. 255 de 2002 a la Junta de Directores, está supervisar y evaluar el desempeño del Presidente Ejecutivo. El CPA Carmelo Rosario Nieves realizó su labor como principal asesor de la Junta de Directores, participó de reuniones y actividades del Movimiento Cooperativo y compareció a las reuniones convocadas por este Cuerpo Directivo. En el descargo de sus funciones, informó a la Junta de Directores sobre la condición operacional, administrativa y financiera de la Cooperativa.

Resultados Operacionales

Según dispuesto por la ley Núm. 255 de 2002 es necesario llevar a cabo una auditoría externa por contadores públicos autorizados. A tales efectos contratamos los servicios del CPA Benjamín Rosario. Los detalles sobre los resultados operacionales de nuestra institución serán presentados por nuestro Presidente Ejecutivo el CPA Carmelo Rosario Nieves en su informe de Administración.

Recursos Humanos

Como Junta de Directores, reconocemos la importancia de nuestro Recurso Humano y a su vez, el trabajo que día a día realizan para el mejor funcionamiento de nuestra institución. Entendiendo esto, hemos trabajado diligentemente junto a la Administración en varios proyectos para beneficio de todos. De entre ellos, hemos logrado la creación del **Proyecto Evolución**.

Este proyecto, se enfoca en ampliar el uso de nuestros recursos y maximizar el funcionamiento operacional de nuestra institución. De manera inicial, evaluamos la estructura operacional y buscamos su mejor funcionamiento para que cada área de trabajo haga uso óptimo de sus recursos. De igual manera, recogemos la opinión de nuestros empleados en torno a procesos y a su área de trabajo.

Finalmente, atemperamos nuestro organigrama a nuestras necesidades y cumplimos con mayor eficiencia las proyecciones de nuestro nuevo Plan Estratégico y del desarrollo de nuestra Cooperativa.

Para la creación de este proyecto, se contrató los servicios de la Consultora Gerencial, Sra. Mildred Maisonet con quien hemos trabajado mano a mano para el cumplimiento de los procesos que a través de este proyecto hemos establecido.

Informe Junta de Directores

WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

Plan Estratégico 2023-2026

Aunque ya había sido pauta la presentación del Plan Estratégico 2023-2026 a nuestra Junta de Directores para el mes de octubre, tuvimos que recalendarizar y coordinar su presentación para principios de noviembre 2023. Este Plan se atempera a nuestras nuevas necesidades como institución y ha sido el resultado de meses de trabajo continuo con la firma de contabilidad González Torres & Co. Considerar los procesos de adquisición de Coop Aguada y la fusión voluntaria con la Cooperativa de Empleados Johnson and Johnson, ha sido pieza clave para que este Plan Estratégico sea uno responsablemente enfocado. De esta manera, tendremos una estrategia robusta, y un calendario de trabajo claro para lograr nuestras metas en el tiempo establecido.

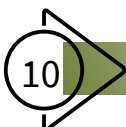
Proyecto CoopEduca Líderes

Como parte de nuestro compromiso con la educación y la comunidad, el pasado año, dimos paso a un proyecto piloto de adopción de escuelas. Para inicio de este proyecto, se escogió la escuela Dr. Carlos González de Aguada la cual actualmente cuenta con una matrícula de sobre 866 estudiantes de diferentes pueblos del área oeste. Este proyecto, además de tener una excelente exposición en la comunidad escolar, capacita a jóvenes sobre la cultura del cooperativismo y la educación financiera. De igual manera nos ayuda a identificar jóvenes líderes y lleva el mensaje a los estudiantes de una manera dinámica y efectiva.

Luego de un arduo trabajo junto a nuestro Comité de Educación, al Sr. Julio Quiñones Rosario, director de la escuela y a su equipo de trabajo, nos complace informarles que actualmente hemos logrado acuerdos colaborativos dentro del movimiento cooperativo y estamos encaminados a la ampliación de este proyecto. Como parte de estos acuerdos, el pasado 3 de octubre de 2023, pudimos presentar nuestro proyecto a la Dra. Yanira Raíces, Secretaria del Departamento de Educación quien lo acogió como parte de las iniciativas de emprendimiento dentro del acuerdo colaborativo con la Liga de Cooperativas. Nuestra meta principal, fue crear una alianza que uniera todos los sectores necesarios para que este proyecto tuviese una mayor exposición y pudiera replicarse en más escuelas de nuestro país. Gracias a este acuerdo y al espacio brindado por la secretaria, este pasado 17 de octubre de 2023 nuestro Comité Educativo junto a participantes de la Escuela Dr. Carlos González, se dieron cita en la actividad cumbre de Directores de Escuelas del Departamento de Educación para presentar el proyecto. Con esta participación, fortalecimos nuestro compromiso con la educación y más importante aún, plantamos bandera cooperativista dentro de nuestra comunidad escolar.

Como cooperativa, estamos convencidos que este será solo el inicio de un proyecto que impactará las escuelas de nuestro país de una manera positiva recordando siempre, que nació aquí, en la mejor cooperativa de nuestra isla, CoopRincón.

Para este y más proyectos relacionados a la educación y al impacto en nuestras comunidades, síganos en nuestra plataforma digital y redes sociales.



Informe Junta de Directores

WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

Presidente Ejecutivo

Como les fue informado en las pasadas Asambleas de Distrito, nuestro Presidente Ejecutivo, el CPA Carmelo Rosario Nieves nos notificó que tras 21 años de servicio a nuestra cooperativa, se estará acogiendo a la jubilación al finalizar el 2023. La Junta de Directores le agradece al CPA Rosario Nieves su laboriosidad y dedicación mientras ocupó el puesto de Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad, y durante los tres años que ha liderado nuestra Institución como Presidente Ejecutivo. Su esfuerzo y compromiso para que CoopRincón alcanzara la posición en la cual se encuentra actualmente, siempre serán apreciados y recordados.

Nuevamente, nuestra Junta de Directores (al igual que sabemos lo harán ustedes) le desea al CPA Rosario Nieves que disfrute su jubilación y una vez más, reiteramos nuestro agradecimiento por sus años de servicio a nuestra amada cooperativa. **Agradecidos siempre por tu compromiso Carmelo.**

Para cumplir con nuestro deber y asegurarnos de seleccionar al más idóneo de los candidatos o candidatas, les informamos que la Junta de Directores ha comenzado un proceso para identificar y seleccionar al próximo Presidente Ejecutivo. Dado esto, estamos próximos a iniciar nuestra evaluación para seleccionar y reclutar a quien ocupe próximamente dicho puesto.

De igual manera es importante recalcar, que aunque la decisión final del reclutamiento de nuestro próximo Presidente Ejecutivo recae sobre nuestra Junta de Directores, diligentemente hemos integrado un excelente equipo de asesoría externa con quienes nuestra Junta de Directores trabajará este importante proceso.

Elección de Director

Consecuentemente, le hemos informado que la Ley Núm. 255 de 2002 estipula y regula el tiempo que podemos ejercer como líderes voluntarios. El artículo 5.07 de la Ley Núm. 255 de 2002, dispone que los miembros de la Junta de Directores no podrán ser electos para ocupar el mismo u otro cargo de elección por más de tres términos consecutivos.

En conformidad con lo establecido en este artículo, les informo que este año vence este servidor en su tercer término en representación de ustedes los Delegados. Al ser el tercer y último término, no podré ser reelecto. Le corresponde atender este vencimiento a esta Asamblea.

En la pasada Asamblea del Distrito #2, el director Francisco Agostini Miranda venció su primer término y fue candidato a reelección. Dicha asamblea, dio paso a un proceso de nominaciones y finalmente la Sra. Karla M. Martínez Vargas fue electa para un primer término como Representante del Distrito #2 vencedor en el 2026.

Del Distrito #3, el Director Pedro Muñoz Muñiz venció su segundo término y fue candidato a reelección. En dicha asamblea, el Sr. Pedro Muñoz Muñiz fue reelecto para un tercer término como representante del Distrito #3 vencedor en el 2026.

Del Comité de Supervisión y Auditoría, vence en su tercer término el señor Gaspar Feliciano Muñoz y no puede ser reelecto. Corresponde a esta Asamblea de Delegados atender dicho vencimiento.

Informe Junta de Directores

WALDEMAR MUÑOZ ACEVEDO

Agradecimiento

Hoy somos la Cooperativa número 1 de Puerto Rico lo cual no debe sorprendernos. Nuestro crecimiento ha sido sostenido pues cada paso, ha sido estratégicamente pensado y ejecutado. Como Institución, sostenemos una fuerte presencia comercial en el área oeste y, hoy por hoy, nos respalda un equipo de trabajo de excelentes profesionales, quienes día a día, trabajan para llevar a nuestra institución al siguiente nivel.

Agradezco a nuestra Junta de Directores por la confianza depositada en este servidor para dirigir los trabajos, y a su vez, les agradezco personalmente sus esfuerzos en ser parte de un equipo de excelencia, en el cual nuestra Institución, es nuestra prioridad.

Gracias a cada líder voluntario que forma parte de nuestros Comités, quienes arduamente trabajan para cumplir con las metas establecidas y quienes dicen presente, en cada nuevo reto que se nos presenta.

De igual manera, agradezco a nuestro Presidente Ejecutivo por liderar este equipo de excelentes profesionales. Hoy, contamos con sobre 170 empleados comprometidos, quienes día a día, dan el máximo para lograr los objetivos establecidos en nuestra empresa cooperativa.

Por último, pero no menos importante, agradezco a nuestros socios por la confianza depositada en CoopRincón durante todos estos años.

En esta Asamblea vence mi último término como líder voluntario dentro de la Junta de Directores.

Agradezco su confianza, y más aún, la experiencia que me permitieron adquirir a través de este tiempo. El proceso de aprendizaje y la oportunidad de formar parte de este equipo de excelencia, ha sido una gran escuela.

A nuestros delegados, les invito a ser parte activa de esta Asamblea, a demostrar su interés si desearan pertenecer a los Cuerpos Directivos y a presentar cualquier inquietud a nuestra Junta de Directores, sobre todo aspecto que entiendan que se debe mejorar.

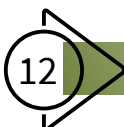
Hoy, me despido con la certeza, de que contamos con un equipo de profesionales y una Junta de Directores comprometidos con nuestra Cooperativa y listos para afrontar con determinación cada reto futuro.

Mil bendiciones y agradecido siempre por su confianza,

Waldemar Muñoz Acevedo
Presidente, Junta de Directores

“Si caminamos solos llegaremos rápido, pero juntos, juntos llegaremos lejos”

-AA-





Informe de la Administración

CPA CARMELO ROSARIO NIEVES

Nuestra más cordial bienvenida a todos los socios, clientes e invitados que nos honran con su presencia durante la celebración de ésta, su asamblea anual de Delegados. Su auspicio y patrocinio son la base de nuestra Cooperativa, y es un honor contar con su presencia.

Extendemos un cordial saludo al Sr. Waldemar Muñoz, Presidente de la Junta de Directores, así como a cada uno de sus Miembros, quienes lideran con visión y dedicación. Reconocemos el esfuerzo de los líderes voluntarios que componen los Comités de Supervisión, Educativo, Crédito y Juventud, cuyo compromiso es fundamental para nuestro éxito. Deseamos destacar la importancia de los Pinos de Otoño y todos los líderes voluntarios que respaldan nuestras actividades. Todos son pilares fundamentales en nuestra comunidad cooperativista.

Durante este año operacional, hemos trabajado incansablemente en diversas áreas para servirles mejor. Nuestra Cooperativa está en constante evolución, impulsada por la pasión y el compromiso de todos nosotros. Cada logro y desafío que enfrentamos nos impulsa a superarnos y a servirles con excelencia. ¡Gracias por ser parte de esta gran familia Cooperativista!

A continuación, una descripción o detalle de los diferentes escenarios y áreas que hemos atendido durante el año operacional como parte de nuestras funciones:

Economía y mercado de intereses:

Durante los pasados años, el mundo se enfrentó a la pandemia del COVID-19, la cual no solo trastocó el aspecto de la salud, sino en todos los aspectos de nuestra vida, y sus efectos y secuelas continúan afectándonos en diversas formas.

Uno de los efectos principales ha sido la escasez de mano de obra en la cadena de distribución de bienes y servicios, lo que ha llevado a una inflación en la mayoría de los países alrededor del mundo. En respuesta, la Reserva Federal de los Estados Unidos comenzó, a partir de marzo de 2022, un patrón de aumentos de las tasas de interés de manera agresiva, una alzada no vista desde la década de los ochenta. Estas medidas fueron implementadas con el propósito de contrarrestar el ambiente de inflación, que en un momento dado estuvo sobre un 9%, impactando a todos nosotros al adquirir bienes y servicios a precios más altos.

Sin embargo, este rápido y agresivo aumento de intereses por parte de la Reserva Federal no brindó oportunidad a las instituciones financieras de poder ajustar sus carteras de bonos de intereses fijos. Como resultado, muchas instituciones financieras, incluyendo las Cooperativas, han reflejado pérdidas no realizadas en sus carteras de inversiones. El aumento de las tasas ha obligado a las cooperativas a aumentar su costo de fondos para poder mantener su liquidez, lo que se reflejará eventualmente en los resultados operacionales de los próximos años operacionales. Aunque la cadena de distribución de bienes y servicios ha logrado cierta estabilización y la inflación se ha ido reduciendo, según los índices económicos que se publican regularmente, es esencial estar atentos a las decisiones que pueda tomar la Reserva Federal en los próximos meses.

Ante este escenario, es prudente esperar a que las tasas de interés comiencen a bajar, lo cual debe comenzar una vez que la Reserva Federal alcance su objetivo de reducir la tasa de inflación a un 2% o menos. Estaremos atentos a cómo evoluciona esta situación y como afecta nuestra economía y las decisiones financieras que tomamos.

*Informe de la Administración***CPA CARMELO ROSARIO NIEVES****Indicadores de Crecimientos**

Indicadores de Crecimiento	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Aumento \$ Disminución 2023 vs 2022	Aumento % Disminución 2023 vs 2022
Activos	\$ 633,754,734	\$ 572,653,496	\$ 565,659,192	\$ 550,530,957	\$ 536,008,236	\$ 577,547,957	\$ 738,053,311	\$ 889,677,223	\$ 857,422,283	\$ (32,254,940)	-3.63%
Préstamos	\$ 268,264,554	\$ 273,564,350	\$ 275,784,118	\$ 275,039,082	\$ 287,652,919	\$ 284,035,342	\$ 313,876,477	\$ 415,672,017	\$ 494,419,330	\$ 78,747,313	18.94%
Depósitos	\$ 344,706,347	\$ 309,459,745	\$ 306,110,403	\$ 298,242,793	\$ 294,522,013	\$ 330,750,891	\$ 452,587,953	\$ 556,281,549	\$ 536,887,776	\$ (19,393,773)	-3.49%
Acciones	\$ 249,805,535	\$ 223,157,944	\$ 219,481,168	\$ 212,842,204	\$ 200,009,801	\$ 201,545,039	\$ 238,052,327	\$ 277,388,636	\$ 253,458,277	\$ (23,930,359)	-8.63%
Ingresos	\$ 29,251,271	\$ 28,170,458	\$ 26,486,993	\$ 23,451,467	\$ 25,290,688	\$ 26,136,079	\$ 27,720,922	\$ 33,622,260	\$ 36,662,626	\$ 3,040,366	9.04%
Economía Neta	\$ 9,373,750	\$ 7,807,397	\$ 5,860,563	\$ 2,655,333	\$ 4,003,433	\$ 5,818,454	\$ 5,779,971	\$ 7,593,888	\$ 7,709,913	\$ 116,025	1.53%
Sobrantes	\$ 7,500,000	\$ 5,817,766	\$ 3,934,667	\$ 2,500,000	\$ 3,002,575	\$ 3,500,000	\$ 4,000,000	\$ 4,300,000	\$ 4,800,000	\$ 500,000	11.63%
Socios	28,575	31,547	31,033	31,243	30,438	30,541	36,647	51,898	52,687	789.00	1.52%

A continuación, les presentamos una tabla de los Indicadores de Crecimiento de nuestra Cooperativa, donde se refleja el impacto de los pasados eventos y cómo los mismos han afectado nuestra institución. Es evidente que tres de nuestros principales indicadores de crecimiento, a saber, el total de activos, los depósitos y las acciones, presentaron una reducción. En la parte de los préstamos logramos alcanzar los \$497 millones, con un crecimiento de \$78.7 millones y que representa un 19% aproximadamente. En los sobrantes logramos \$4.8 millones, \$500,000 más que el año anterior y que representa aproximadamente un 12%. Reconocemos la excelente labor realizada por los Gerentes de las diferentes Sucursales y todo el personal por su dedicación y compromiso.

Como pueden observar en este resumen de acontecimientos, los últimos años han representado y continúan siendo un gran reto para todo el sistema financiero, en especial el de las Cooperativas. De igual manera hemos descargado nuestro deber fiduciario y responsabilidad de mantener una operación positiva y rentable. A pesar de estos grandes retos hemos trabajado para retener nuestros socios y ofrecerles bienes y servicios a tasas competitivas, orientando y educando a los mismos sobre las ventajas y virtudes del cooperativismo, de forma que continúen su patrocinio a nuestra Cooperativa.

Inversiones Especiales:

Desde que surgieron las situaciones del impago de la deuda de Puerto Rico y la implementación de la Ley Promesa los hemos mantenido informados sobre las inversiones en bonos de Puerto Rico que mantiene nuestra Cooperativa. En los pasados años, les indicamos que los bonos conocidos como COFINA, los bonos de obligaciones generales conocidos como GO y los bonos de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados fueron reestructurados o pagados, según los renegociados bajo la dicha ley. Actualmente, solo nos queda un bono por la cantidad de \$1,300,000 de la Autoridad de Energía Eléctrica (PREPA), el cual está pendiente al acuerdo final de reestructuración y para el cual hemos realizado las reservas requeridas según los últimos acuerdos dados a conocer en los medios de comunicación.

Es importante señalar que nuestra Cooperativa a acelerado la amortización de la partida de los activos, creado bajo la Ley 220, con el propósito de amortizar el mismo totalmente para el cierre del año operacional 2025.

Informe de la Administración

CPA CARMELO ROSARIO NIEVES

Departamento de Hipotecas:

En el Departamento de Hipotecas, estamos muy contentos por el crecimiento constante que hemos tenido, gracias al patrocinio y auspicio de nuestros socios y clientes. Este año, hemos dado un paso adelante al incorporar nuevas oportunidades de financiamiento a lo que son casas rodantes, reconociendo la importancia de adaptarnos a las cambiantes necesidades de vivienda en nuestro entorno actual.

Deseamos informarles, que aún hay fondos disponibles del programa conocido como CDBG del Departamento de Vivienda. Este programa ofrece asistencia financiera a quienes desean adquirir su primera residencia, y nuestra Cooperativa se enorgullece de participar en el mismo. Hemos tenido el privilegio de ayudar a decenas de socios y clientes a cumplir su sueño de tener su propio hogar. Reconocemos el trabajo y compromiso de todos los integrantes del Departamento de Hipotecas.

Les exhortamos a que aprovechen esta increíble oportunidad. Los fondos del programa estarán disponibles hasta que se agoten, por lo cual es el momento perfecto para que pasen por nuestras sucursales de Rincón y Aguada o por nuestro Centro Hipotecario en Mayagüez Mall y se orienten sobre los mismos.

Mercadeo y Servicios Virtuales:

¡En Coop Rincón, nuestro compromiso con la tradición, confianza y solidez continua!

Hemos mantenido nuestro enfoque en comunicarnos con nuestros socios de diversas formas, desde los medios tradicionales hasta las plataformas más vanguardistas. A través de la radio, la televisión, los medios electrónicos y las redes sociales, hemos transmitido nuestro mensaje y orientado a nuestros socios y clientes sobre los diversos productos y servicios que ofrecemos, con campañas tanto a corto y largo plazo. Algunos de estas campañas son: “Coop Rincón Te Resuelve”, la concientización contra el fraude y cómo prevenirlo”, y la campaña institucional “Aquí Sí”, entre otras. De igual manera reconocemos el compromiso y pasión del personal de Mercadeo y Servicios Virtuales.

En nuestra Cooperativa, continuamos comprometidos en satisfacer las necesidades de nuestros socios. Somos una parte integral de la comunidad y estamos decididos a seguir sirviendo a nuestra gente con pasión y dedicación.

En Coop Rincón, no tan solo ofrecemos servicios financieros sólidos, sino que también estamos evolucionando constantemente para adaptarnos a las necesidades de nuestros socios. Donde nos complace presentarles la nueva aplicación, “Mi Tarjeta Coop”. Esta aplicación móvil está integrada con la tarjeta de crédito Master Card de Coop Rincón y te permite acceder a la información de tus tarjetas de crédito de manera fácil, rápida y segura las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Donde pueden realizar tus pagos, ver tus transacciones y hasta verificar los puntos del programa de recompensa.

En Coop Rincón somos de Aquí y seguiremos enfocados en satisfacer tus necesidades. Siempre a la vanguardia para brindarles la confianza, tradición y solidez que nos distingue. Juntos, construimos un futuro financiero sólido y exitoso.

¡Gracias por ser parte de la Familia Coop Rincón!



Informe de la Administración

CPA CARMELO ROSARIO NIEVES

El tema del fraude:

El tema del fraude es una preocupación constante que nos tomamos muy en serio en Coop Rincón. Como parte de nuestra responsabilidad social y educativa, hemos estado trabajando incansablemente para mantener a nuestros socios y clientes informados y preparados frente a los diversos esquemas de fraude que continúan evolucionando y proliferándose.

Nuestras campañas de orientación tienen un mensaje claro: alertar a nuestros socios sobre la importancia de estar vigilantes ante estos esquemas y asumir la responsabilidad de mantenerse informados para proteger sus finanzas. Es fundamental reconocer que el fraude no es un problema exclusivo de nuestra Cooperativa; es un tema que está afectando a toda la industria financiera, incluyendo a los bancos comerciales como a otras Cooperativas.

Durante este año, hemos enfrentado desafíos relacionados con esquemas de fraude que han impactado nuestras operaciones y nuestras economías. No obstante, hemos respondido con diligencia y prontitud, enfocándonos en mantener la confianza de nuestros socios y preservar la integridad de Coop Rincón. Continuamos siendo proactivos en la búsqueda de mecanismos y controles que minimicen el impacto de estas prácticas inescrupulosas. Los representantes de las tarjetas de crédito así como de Banca Electrónica trabajaron árdamente este año para minimizar el impacto de estas situaciones a los Socios, por lo cual reconocemos su trabajo y compromiso. Nuestro compromiso es proteger sus activos y asegurarnos de que su experiencia en Coop Rincón siga siendo una segura y confiable.

Principios Cooperativos:

Como mencionamos el año anterior, establecimos en lugares visibles de cada una de las sucursales los principios del Cooperativismo, con el propósito de mantenerlos presentes, practicarlos y honrar los mismos.

Como parte de darle continuidad y poner en práctica nuestros principios cooperativos este año tuvimos la oportunidad de participar en una propuesta que nos permite reclutar y desarrollar un empleado que nos ayude a educar y orientar a nuestros socios en las áreas de planificación financiera personal. Este empleado servirá de orientador a nuestros socios en todo lo relacionado a áreas como el uso adecuado, prudente y responsable del crédito, el entender y conocer cómo trabajan las agencias de crédito y como se impacta el reporte de crédito por las diferentes acciones que realizan las personas, etc. Este recurso ofrecerá orientación de manera individual y colectiva para beneficio de todos y confiamos nos ayude a reafirmar nuestro principio de educación y orientación a nuestros socios. En adición este empleado tendrá la función de realizar labor comunitaria al compartir sus conocimientos con grupos y personas de la comunidad que interesen nuestros servicios, aunque no sean socios de nuestra Cooperativa.

Fondos Federales CDFI:

Durante este año sometimos varias propuestas para recibir fondos federales a través de la organización Inclusiv, la que promueve el desarrollo de instituciones financieras comunitarias y fuimos una de muchas Cooperativas en Puerto Rico que tuvieron el privilegio de ser seleccionada para recibir estas asignaciones. Bajo el programa Federal conocido como “CDFI Equitable Recovery Program” (CDFI ERP) obtuvimos una asignación de \$3,718,258. Estos fondos serán canalizados según los requisitos de las propuestas y el contrato final que se firmó con la agencia federal. El objetivo principal de estos fondos será proveerles acceso al crédito a Socios y comunidades desventajadas.

Informe de la Administración

CPA CARMELO ROSARIO NIEVES

Área de Cumplimiento:

Queremos destacar el trabajo excepcional que ha realizado el Departamento de Cumplimiento en nuestra institución. Sus esfuerzos incansables y dedicación en la implementación y ejecución de las leyes y reglamentos estatales y federales han sido de gran valor.

El Departamento de Cumplimiento desempeña un papel crucial en nuestra institución al garantizar la implementación de todas las leyes y reglamentos, tanto estatales como federales, que son aplicables a nuestras operaciones. Además, mantiene una comunicación efectiva con las agencias estatales y federales, que se encargan de fiscalizar y protegen los derechos de los consumidores, socios y clientes. Cuando surge la necesidad, se provee información y referidos de situaciones que se desvían de las leyes y reglamentos establecidos.

Debido al crecimiento de nuestra institución en los últimos dos años, en particular con la adquisición de operaciones en Añasco y Aguada, hemos fortalecido el departamento reclutando personal adicional. Esto nos permite mantenernos a la vanguardia y ajustarnos a las necesidades cambiantes del entorno regulatorio. Durante este año, se han revisado y actualizado una gran cantidad de políticas y reglamentos, donde el desempeño y apoyo del Departamento de Cumplimiento ha sido fundamental. De igual manera reconocemos el compromiso y el trabajo que ha realizado el personal del Departamento de Cumplimiento.

Integración y estabilización de las operaciones:

Durante el último año operacional, enfrentamos el desafío de integrar las operaciones tras la fusión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Aguada y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de Johnson & Johnson.

Al finalizar el año operacional 2022, logramos la conversión y unificación de los sistemas de información a nuestra plataforma bancaria. Este logro significó un esfuerzo y sacrificio por parte de nuestro personal, con un reconocimiento especial al Departamento de Sistemas de Información. Su dedicación y compromiso incansables son un testimonio de nuestra fortaleza como equipo.

Además, en nuestra búsqueda constante de mejorar nuestros servicios, hemos adquirido recicladoras de dinero en el área de cajeros. Estas permitirán una mayor precisión y reducción significativa en el tiempo de procesamiento de las transacciones, lo que se traduce en un menor tiempo en la fila para nuestros socios y clientes.

Este logro y nuestras acciones se basa en el compromiso con la excelencia y la mejora constante. Como equipo, hemos demostrado que juntos podemos superar cualquier desafío y alcanzar metas que parecían inalcanzables. Los desafíos pueden ser grandes, pero nuestra determinación es aún mayor.

Informe de la Administración

CPA CARMELO ROSARIO NIEVES

MultiCoop del Oeste, Inc.:

Como es de conocimiento general, MultiCoop del Oeste, Inc. es una subsidiaria de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón, de la cual poseemos el 100% de las acciones de capital. A continuación, un resumen de algunos de los eventos y trabajos más destacados en nuestra subsidiaria.

A- Supermercado FamCoop de Aguada

Durante este el año operacional, hemos continuado mejorando y actualizando las instalaciones de nuestro supermercado. Hemos invertido en la reparación del sistema de refrigeración, la adquisición de neveras y la apertura de una cafetería para brindar un servicio más completo a nuestros socios y clientes. Si bien enfrentamos desafíos financieros y experimentamos una pérdida de \$394,500, estamos comprometidos en continuar mejorando y confiados en el continuo patrocinio de todos.

B- Farmacia FarmaCoop de Aguada

También hemos realizado mejoras a la farmacia, con el objetivo de aumentar el volumen de despacho de recetas y las ventas en general. Hemos enfocado nuestros esfuerzos en el área de promoción y mercadeo, incluyendo el uso de las redes sociales. A pesar de una pérdida de \$40,480 en este año operacional, estamos trabajando en mejoras adicionales para atraer a mas socios y clientes.

C- Agencia de viajes

A pesar de los desafíos experimentados durante los últimos años debido a la pandemia y sus restricciones, nuestra agencia de viajes ha logrado un aumento significativo en sus ventas. La respuesta positiva del público al periodo post pandemia nos alienta, ya que las personas están en busca de nuevas experiencias de viajes. Estamos entusiasmados de poder expandir nuestras operaciones con la aprobación de la compañía de Turismo para establecer una sucursal en Rincón. Durante este año, generamos un ingreso neto de \$32,433, lo que refleja el apoyo continuo de nuestros socios y clientes.

D- Centro de Convenciones

Nuestro Centro de Convenciones ha sido afectado directamente por la pandemia, lo que resulto en un año operacional desafiante. A pesar de las mejoras realizadas para mantener su imagen y proyección, experimentamos una pérdida neta de \$116,847. Continuamos evaluando estrategias para su recuperación.

Seguimos comprometidos en analizar la información financiera de cada uno de los departamentos en nuestra subsidiaria, para tomar decisiones que beneficien a todos nuestros socios y clientes. La colaboración, patrocinio y el apoyo de nuestra comunidad cooperativista son esenciales en estos momentos. Agradecemos el compromiso y esfuerzo del Vice Presidente de Administración que ha realizado un excelente trabajo atendiendo los diferentes departamentos de las subsidiarias.

Le agradecemos por su confianza y paciencia mientras trabajamos juntos para superar estos desafíos y continuar brindando servicios de calidad a nuestra comunidad. Estamos enfocados en un futuro más próspero y exitoso.

Informe de la Administración

CPA CARMELO ROSARIO NIEVES

En proceso:

Hemos estado inmersos en proyectos que, si bien han tomado tiempo debido al proceso de integración y estabilización de las operaciones, están destinados a transformar positivamente nuestra Cooperativa.

Uno de los proyectos clave que estamos implementando es la uniformidad del cuadro telefónico, este esfuerzo tiene como objetivo principal mejorar substancialmente nuestro centro de llamadas. Sabemos que es una de las quejas mayores que nuestros socios y clientes han expresado en el pasado, y estamos comprometidos en hacerlo más eficiente y accesible para todos. Además, hemos puesto gran énfasis en la seguridad. Esto con la instalación de cámaras de vigilancia que nos ayuden a garantizar un ambiente seguro para todos. Este es un paso importante para proteger no solo nuestros activos, sino también la confianza de nuestros socios y clientes. Adicional estamos trabajando en el proyecto de digitalización y minimizar el uso del papel por lo que esperamos movernos a archivar de forma digital los diferentes documentos y expedientes, lo que nos permitirá acceder a la información de manera rápida y eficiente.

Estos proyectos son un reflejo de nuestro compromiso con la mejora continua y la satisfacción de nuestros socios y clientes. Entendemos sus necesidades y preocupaciones, y estamos tomando medidas concretas para abordarlas.

Otros aspectos gerenciales:

Durante el año operacional, se comenzó en colaboración con nuestro equipo gerencial y la Junta de Directores la preparación del Plan Estratégico que cubrirá los próximos tres años operacionales: 2023-2024, 2024-2025 y 2025- 2026. Este plan es de suma importancia, ya que el regulador COSSEC, a través de Junta de Supervisión Fiscal, ha establecido un plazo hasta el año 2028 para que las Cooperativas conviertan la presentación de sus estados financieros de una base regulatoria a una base de principios de contabilidad generalmente aceptados.

Estos cambios conllevan diversos desafíos, en particular el que la Cooperativa alcance un capital real igual o mayor al 6% de sus activos totales para el año 2028, según lo anunciado recientemente por la Junta de Supervisión Fiscal. Este anuncio fue comunicado a todas las Cooperativas a través de la carta informativa numero 2023-11 emitida por COSSEC el 2 de junio de 2023. Es fundamental que comprendamos la magnitud de estos cambios y estemos debidamente preparados para afrontarlos de manera efectiva. El plan estratégico que hemos estado desarrollando es nuestra hoja de ruta para superar estos desafíos, fortalecer nuestra Cooperativa y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Adicional, estamos trabajando en la reorganización de las operaciones mediante la implementación de un nuevo organigrama institucional, el cual nos permita estar a la vanguardia en respuesta al crecimiento que hemos tenido en los últimos años. Continuamos trabajando con los planes de trabajo y abordando situaciones que forman parte del descargo de nuestras funciones.

Informe de la Administración

CPA CARMELO ROSARIO NIEVES

Palabras Finales:

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todos los que hacen posible el éxito de nuestra Cooperativa.

A la Junta de Directores y los Líderes Voluntarios, por su dedicación y visión estratégica que han sido fundamentales para guiar nuestros pasos y tomar buenas decisiones informadas, en especial darle las gracias al Sr. Waldemar Muñoz, con quien compartí en su labor como presidente de la Junta de Directores en estos últimos dos años en un ambiente profesional y de respeto mutuo, así como por su dedicación y aportación en los nueve años que formó parte de la Junta de Directores. A mis compañeros empleados, ustedes son el corazón y el alma de nuestra institución. Su esfuerzo incansable, sacrificio y compromiso en tiempos difíciles son verdaderamente admirables. Juntos, formamos un equipo excepcional. A nuestros socios y clientes, gracias por su patrocinio continuo y su confianza en nosotros. Estamos aquí para servirles y satisfacer sus necesidades.

Deseo informares que luego de muchos años trabajando he tomado la decisión de retirarme para compartir con mi familia y disfrutar de esta nueva etapa en mi vida. Agradezco a todas las personas que me ayudaron y me ofrecieron su amistad durante este largo caminar.

Nuestra Cooperativa continuará adelante con un grupo de profesionales comprometidos y apasionados por mantener la confianza, tradición y solidez que nos distingue como institución. Tengo plena confianza en que continuarán llevando nuestro legado hacia un futuro brillante.

Les doy las gracias al pueblo de Rincón por haberme tratado como uno más de los suyos. Quedaré eternamente agradecido por la hospitalidad y la confianza que depositaron en este servidor.

A mi familia, gracias por su apoyo incondicional y por estar siempre a mi lado en este viaje. Al Dios todopoderoso, agradezco por la salud y las fuerzas que nos brinda para enfrentar nuevos retos.

¡Sigamos avanzando, en Coop Rincón, nuestro compromiso con la tradición, confianza y solidez continua!

¡Somos de Aquí!

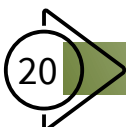
Muchas gracias y bendiciones para todos.

Cordialmente,



Carmelo Rosario Nieves

Presidente Ejecutivo





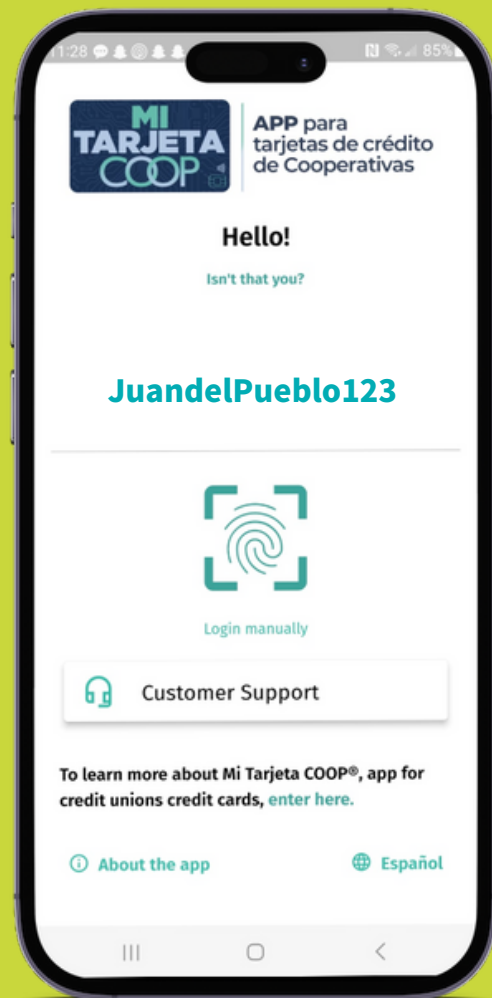
Accede a la
Nueva APP

MANEJA TUS TARJETAS DE CRÉDITO DESDE EL CELULAR

Mi Tarjeta Coop es una aplicación móvil integrada a la tarjeta de crédito MasterCard de Coop Rincón. Esta aplicación te permite acceder a la información de sus tarjetas de crédito de manera fácil, rápida y segura 24/7.

Te permite:

- Realizar pagos
- Ver tus transacciones
- Balance adeudado
- Balance disponible
- Verificar puntos de recompensa



DESCÁRGALA



Comité de Supervisión

2022-2023



Gaspar Feliciano Muñoz
Presidente



Juan L. Vargas Ramos
Secretario



Carlos Rosas Rosado
Vocal

INFORME DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN 2022-2023:

Reciban un saludo muy cordial de parte del Comité de Supervisión y Auditoría. Saludos a el Sr. Waldemar Muñoz, Presidente de la Junta de Directores y demás miembros. A el Sr. Carmelo Rosario Nieves, Presidente Ejecutivo. Saludos a los miembros del Comité de Crédito, Comité de Educación, Comité de la Juventud, delegados, empleados e Invitados todos.

La Ley # 255 del 28 de octubre de 2002 según enmendada en su artículo 5.12 establece que la Cooperativa de Ahorro y Crédito tendrá un Comité de Supervisión y Auditoría integrado por tres miembros en propiedad quienes serán electos en la Asamblea de Delegados. El Comité de Supervisión y Auditoría tiene la facultad de realizar intervenciones para examinar las operaciones de la cooperativa y la autoridad de realizar las mismas en beneficio de los socios dueños.

El 02 de noviembre de 2022 en Reunión Constituyente, el Comité de Supervisión y Auditoría se constituyó de la siguiente manera:



Sr. Gaspar Feliciano Muñoz
Presidente del Comité de Supervisión

Sr. Gaspar Feliciano Muñoz - Presidente
Sr. Juan L. Vargas Ramos – Secretario
Sr. Carlos Rosas Rosado –Vocal

Durante el año operacional 2022 - 2023 basándonos en nuestras funciones y responsabilidades, el comité realizó las siguientes intervenciones y análisis:

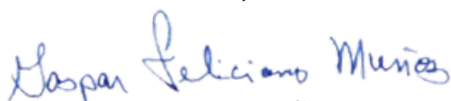
- Preparación del Plan de Trabajo Anual del Comité Supervisión y Auditoría.
- Se realizaron reuniones ordinarias, extraordinarias y reuniones convocadas por la Junta de Directores y/o la gerencia.
- Se realizaron intervenciones con el propósito de examinar las operaciones realizadas en la oficina central en Rincón, Centro Hipotecario y Sucursal del Mayagüez Mall, Sucursal de Añasco y Sucursal de Aguada.
- Se analizaron los Estados Financieros trimestrales sometidos por el Contador de la Cooperativa el Sr. Carmelo Rosario (Presidente Ejecutivo), Gabriel E. Silva (Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad) y el Sr. Luis Valentín (Supervisor de Cobros).
- Se sometieron informes mensuales a la Junta de Directores sobre reuniones e intervenciones realizadas por el comité.
- Se realizaron arqueos en la Cooperativa de Rincón, sucursal de Mayagüez Mall, sucursal de Añasco y sucursal de Aguada.

- Tuvimos participación en la revisión y análisis de los préstamos a líderes de los cuerpos directivos, Junta de Directores, gerencia y empleados.
- Se realizó revisión de actas de la Junta de Directores y demás comités.
- El comité analizó y/o discutió los hallazgos encontrados con la Junta de Directores, gerencia, supervisores de departamento, Oficial de Cumplimiento y Seguridad de la institución.
- Se analizó el reporte de morosidad, el cumplimiento en acciones y los préstamos de la Junta de Directores, comités, gerenciales y empleados.
- Se analizó el informe de descuadre de pagadores/ receptores.
- Se verificaron las cámaras de seguridad esporádicamente, se realizó inspección de las facilidades de todas las Instituciones y se notificó a la gerencia y Junta de Directores.
- Se analizaron las políticas y manuales de procedimiento de la institución en unión a la invitación de la Junta de Directores.
- Se revisó y analizó el Manual del Comité de Supervisión y Auditoría.
- Como parte de nuestra responsabilidad tuvimos participación en la destrucción de documentos expirados en las diferentes sucursales.
- Se analizó y se discutió el informe de uso de tarjeta corporativa con el Auditor Interno. (Sr. Héctor Torres).

Como parte de las funciones del comité, participamos de Seminarios y Talleres (muchos de estos virtuales) durante el año operacional 2022-2023. En adición, continuamos con la política de reducir los gastos operacionales de nuestro comité. Reducimos los gastos de uniformes, coordinamos las reuniones para días de análisis de préstamos y coordinamos reuniones los mismos días de la Junta de Directores para reducir el gasto energético. No ha sido necesario incurrir en gastos de asesoría externa, ya que se ha utilizado los recursos internos y eso a su vez se convierte en economías para la institución.

Gracias a todos los socios dueños de la institución cooperativista de Rincón por haber depositado su confianza en nuestro Comité de Supervisión y Auditoría y a Dios nuestro padre, por ayudarnos a cumplir el objetivo de encaminar nuestra institución hacia el continuo éxito y nuevos horizontes.

Afectuosamente,



Gaspar Feliciano Muñoz
 Presidente
 Comité de Supervisión y Auditoría

Comité de Educación

2022-2023

Luciano Cáceres Rivera
Presidente

Karla M. Martínez Vargas
Secretaria

Elizabeth Caro Reyes
Vocal



INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2022-2023:



Luciano Cáceres Rivera
Presidente

Sr. Waldemar Muñoz, Presidente de la Junta de Directores, miembros de la Junta de Directores, Sr. Carmelo Rosario, Presidente Ejecutivo, delegados, visitantes, compañeros todos. En cumplimiento con la ley 255 de 2002 les presento el Informe del Comité de Educación 2022 - 2023.

En reunión extraordinaria, celebrada el 5 de noviembre de 2022, el Comité de Educación quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Luciano L. Cáceres Rivera
Secretaria: Sra. Karla M. Martínez Vargas
Vocal: Sra. Elizabeth Caro Reyes

Enfocados en promover y fortalecer nuestra identidad Cooperativista, el comité se reunió en 37 sesiones para tratar temas pertinentes a la planificación, ejecución y evaluación del Plan de Trabajo de Vigencia Operacional 2022-2023.

Dirigimos y participamos de actividades con el objetivo de difundir el modelo cooperativo entre nuestros socios y la comunidad en general. Las actividades que realizamos fueron las siguientes:

- **Actividad NaviCoop**
 - Certamen de Postal Navideña de CoopRincón
 - Llegada de Santa Claus a CoopRincón Oficina Central y Sucursales.
 - Celebración de los 3 Reyes Magos junto a los Niños Socios de CoopRincón.
- Efectuamos **actividades educativas** en escuelas públicas y privadas como casas abiertas, mes de la Puertorriqueñidad, Programa de Educación para Adultos en los municipios de:
 - Hormigueros
 - Mayagüez
 - Añasco
 - Aguada
 - Moca
 - Aguadilla
 - Rincón
 - San Germán

- El comité de Educación de CoopRincón colaboró con los Coordinadores Ocupacionales de la Región Educativa de Mayagüez ofreciendo **talleres virtuales** a todas las escuelas con ofrecimientos ocupacionales del área oeste.
- Ofrecimos Talleres y Orientaciones Educativas en los niveles elemental, intermedio y superior de los siguientes temas:
 - ¿Qué es una Cooperativa?
 - Movimiento Cooperativista Puertorriqueño
 - La Importancia del Ahorro
 - Plan del Ahorro
 - El Crédito para tus Metas Futuras
 - El Presupuesto Personal
 - Orientación del Programa de Becas Universitarias de CoopRincón
 - Beneficios y Servicios de CoopRincón
 - Desarrollando un buen Crédito
 - Decisiones

- Se otorgó el **Premio Don Isidro Ramos Noriega** a estudiantes graduandos del nivel superior de las escuelas Dr. Carlos González de Aguada y Manuel García Pérez de Rincón.
- Se promocionaron los servicios de CoopRincón en actividades sociales y escolares.

- **Docentes Cooperativistas**

El Comité de Educación a través de su proyecto Docentes Cooperativistas, capacitó y colaboró con un grupo de 14 educadores voluntarios y socios de CoopRincón. Estos docentes son de los pueblos de Rincón, Añasco, Aguada, Mayagüez, Moca, Aguadilla y Trujillo Alto. Este tuvo una participación de 4 escuelas de nivel elemental, 3 escuelas de nivel intermedio y 7 escuelas de nivel superior. El objetivo de este programa es que, estos docentes durante el año escolar integren en sus clases el tema del Movimiento Cooperativista y promuevan la participación en actividades de CoopRincón, fomentando así el desarrollo de nuevos líderes para nuestra institución.

- **Certamen de Oratoria 2023 de CoopRincón**

El pasado, viernes, 22 de septiembre de 2023 se realizó el Certamen de Oratoria de CoopRincón. Los ganadores del primer lugar de cada categoría (nivel elemental, intermedia y superior) representaron a nuestra cooperativa en el Certamen de Oratoria Regional de Seguros Múltiples en el Complejo Ferial de Ponce el 24 de octubre de 2023.

- **Actividades a Nivel Universitario (Beca EduCoop)**

CoopRincón ofrece becas a estudiantes de primer año a nivel de bachillerato, maestría y doctorado. Este año se ofrecieron quince talleres relacionados al cooperativismo y a finanzas personales a los estudiantes universitarios candidatos a la beca de EduCoop 2022 -2023. La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón otorgó cinco becas a nivel doctoral, tres becas a nivel de maestría y nueve becas a nivel de bachillerato a los universitarios que cumplieron con los requisitos de promedio académico y de asistencia a los talleres ofrecidos.

- **Colaboramos con otras organizaciones como:**

- Comité de Jóvenes
- Club Pinos de Otoño
- Programa Homeless del Departamento de Educación (Moca)
- Programa de Educación para Adultos (Rincón, Añasco, Aguada, Mayagüez y Moca y San Germán)

- **Nuestro Proyecto Piloto “Educación Cooperativista, destrezas innovadoras para el líder del siglo XXI (Coop Educa Líderes)**

La Junta de Directores de CoopRincón desarrolló el proyecto piloto “Educación Cooperativista, destrezas innovadoras para el líder del siglo XXI” el cual por medio de la educación y participación de los docentes, aspira a capacitar a nuestros jóvenes en la cultura del cooperativismo. El programa se estableció en la escuela superior Dr. Carlos González del pueblo de Aguada. Cuenta con la participación de tres educadoras, socias de nuestra Cooperativa. Estas educadoras tienen la tarea de promover e integrar en sus clases el tema del Cooperativismo y crear un ambiente dinámico y creativo en la escuela. En colaboración con el Comité de Educación, se ofrecen talleres, se realizan actividades y se fomenta el trabajo voluntario en la comunidad. El propósito primordial es fomentar entre los jóvenes una cultura cooperativista para el presente y el futuro.

- **El Desarrollo y Administración de Cooperativa Juveniles**

El viernes, 25 de agosto de 2023 el Comité de Educación en coordinación con la Sra. Maritza Floran, Vicepresidenta de la Junta de Directores del Grupo Seguros Múltiples, ofreció el taller “El Desarrollo y Administración de Cooperativas Juveniles” para las escuelas que poseen o desean abrir estas Cooperativas. Participaron directores escolares y maestros de 19 escuelas de la Región Educativa de Mayagüez. Los presentes recibieron orientación sobre el marco legal de las Cooperativas Juveniles, reglamentaciones y sobre Emprende Coop.

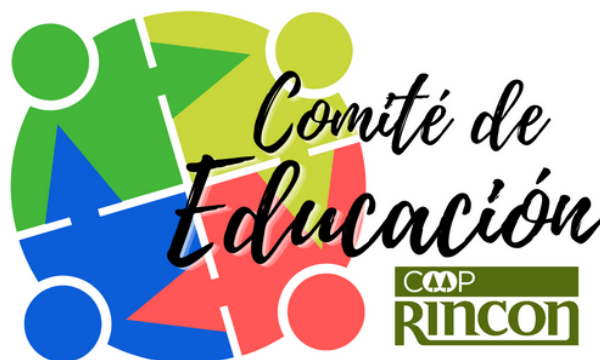
Este ha sido un año de muchos retos y sobre todos, de muchos éxitos. Deseamos expresar nuestra gratitud a los miembros de la Junta de Directores por la confianza depositada en nosotros y por el privilegio de servir al desarrollo del movimiento cooperativista a través de este comité. También, agradecemos al Presidente Ejecutivo, el Sr. Carmelo Rosario, a la Oficial de Mercadeo y Servicios Virtuales, Sra. Julissa Pellicier, al Asistente Administrativo de la Junta de Directores, el Sr. Marcelo Vega y a la Administración de CoopRincón. Todos, de una forma u otra han colaborado y contribuido al éxito de nuestras actividades.

De igual manera, deseamos agradecer a los socios dueños de CoopRincón por su apoyo durante todos estos años. Gracias por ayudarnos hacer la diferencia y animarnos a continuar comprometidos con el Movimiento Cooperativista. Nuevamente, muchas gracias a todos.

Cooperativamente,



Luciano L. Cáceres
Presidente
Comité de Educación



Comité de la Juventud

2022-2023



Srta. Katiana M. Moreno Valentín

Secretaria

Sr. Edwin I. Guerra Moreno

Presidente

Sr. Jan Carlos Lorenzo Bonilla

Vocal



INFORME DEL COMITÉ DE LA JUVENTUD 2022-2023:



Edwin I. Guerra Moreno
Presidente

Sr. Waldemar Muñoz, Presidente de la Junta de Directores, miembros de la Junta de Directores, Sr. Carmelo Rosario, Presidente Ejecutivo, Delegados, Visitantes, compañeros todos. Muy responsablemente les presento el Informe del Comité de la Juventud 2022 - 2023 en cumplimiento con la ley y los estatutos de nuestra Cooperativa.

En reunión extraordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2022, el Comité de Juventud quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Edwin I. Guerra Moreno

Secretaria: Srta. Katiana M. Moreno Valentín

Vocal: Sra. Karla M. Martínez Vargas

Según estipula la Ley Núm. 66 de 2016, los miembros del Comité de Juventud no pueden ser mayores de 29 años. Dado esto, la Srta. Karla M. Martínez Vargas estuvo participando de forma activa y cumpliendo su rol de vocal en el Comité de la Juventud hasta el 18 de marzo de 2023.

El Comité de Juventud en reunión extraordinaria, celebrada el 24 de junio de 2023, quedó reconstituido de la siguiente manera:



Presidente: Sr. Edwin I. Guerra Moreno

Secretaria: Srta. Katiana M. Moreno Valentín

Vocal: Sr. Jan Carlos Lorenzo Bonilla

Hasta el 1 de octubre de 2023, el Comité de la Juventud se reunió en 10 sesiones. En estas, tratamos temas pertinentes a la planificación, ejecución y evaluación del Plan de Trabajo de Vigencia Operacional 2022-2023, contando con la participación activa de todos sus miembros. Según lo estipula la Ley Núm. 66 de 2016, dirigimos actividades con el propósito de promover la participación y el crecimiento sostenido de nuestros jóvenes en el movimiento cooperativista. De entre estas, figuran las siguientes:

- **Actividad de Navidad**

➤ **Mercadillo Navideño** – Actividad donde los jóvenes empresarios de Rincón y pueblos limítrofes pudieron promocionar y vender sus productos. El Comité de la Juventud junto a la Sra. Damaris Mercado, Oficial de Cuentas Comerciales en CoopRincón ofrecieron una orientación a los empresarios participantes sobre los servicios de nuestra institución y las cuentas comerciales.

- **Actividades de Servicio Comunitario**

- “Regala Alegría a Nuestros Amigos de 4 Patas” - Entrega de donativos al albergue. Esto con la ayuda de los jóvenes de las escuelas Manuel García Pérez de Rincón y Dr. Carlos González del Pueblo de Aguada. Además, contamos con la participación del grupo ALTRUSAS de Rincón.

- Jurado en evaluación del Plan de Trabajo de los Grupos ASTRAS del Área Oeste.

- Alimenta Sueños con CoopRincón - Actividad trabajada en colaboración con la Asociación “Come Colegial”. El objetivo de la actividad fue erradicar el hambre entre los estudiantes universitarios de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Mayagüez proporcionando provisiones de alimentos no perecederos. Contamos con la participación de las escuelas Manuel García Pérez de Rincón y Dr. Carlos González del Pueblo de Aguada, grupo de Zumba de Rincón “Muévete conmigo”, Girls Scouts Tropa 794 y grupo ALTRUSAS.

- **Certamen Bulletin Board Educativo:**

- “CoopRincón te Ayuda a Cumplir tus Metas” - Actividad para crear conciencia en nuestros jóvenes sobre la importancia del Movimiento Cooperativista y la Salud Financiera. En esta competencia, las clases graduandas de grados intermedio y superior crearon un tablón de anuncios o mejor conocido como un “Bulletin Board” donde expresaron su conocimiento acerca de este movimiento.

- **Limpieza de Playas:**

- Limpieza de Lala’s Beach - Actividad para crear conciencia en nuestros jóvenes sobre la importancia de cuidar nuestras costas y el medio ambiente.

Actividades Educativas o Manejo de las Finanzas

- El Arte de Hablar en Público

- **Actividad junto al Comité de Educación y la Administración de Coop Rincón**

- Llegada de Santa a Coop Rincón

- Docentes Cooperativista

- CoopEduca Líderes



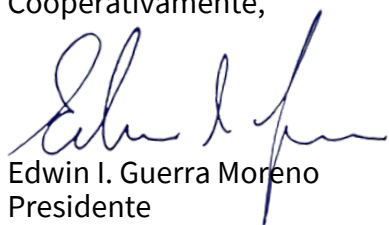
Como parte del proceso de educación continua requerido para los cuerpos directivos, los miembros del comité participamos en diferentes seminarios de capacitación. A su vez, siempre nos hemos mantenido cooperando con la Junta de Directores y la Administración en las actividades educativas de la institución.

Uno de los mayores objetivos del Comité de la Juventud es lograr un cambio generacional, promoviendo a los jóvenes la oportunidad de participar de forma activa en el sistema de gobernanza cooperativo, proporcionando un espacio real donde puedan ser parte de la toma de decisiones. Además de exhibir los beneficios de tener jóvenes participando en nuestro movimiento.

Nuestro más sincero agradecimiento a todos los compañeros que colaboraron y contribuyeron al éxito de nuestras actividades. Damos las gracias a los miembros del Comité de Educación, al igual que la Junta de Directores y a su Asistente Administrativo el Sr. Marcelo Vega. En adición agradecemos a la Administración en especial al Presidente Ejecutivo el Sr. Carmelo Rosario y a la Oficial de Mercadeo y Servicios Virtuales, Sra. Julissa Pellicier por la confianza depositada en nosotros. Deseamos reconocer y agradecer a la Sra. Karla M. Martínez Vargas enlace entre Comité de la Juventud y Comité de Educación por su compromiso con la juventud en el Movimiento Cooperativista. Es por esto que reafirmamos nuestro compromiso como socios de esta gran Cooperativa.

Por último, pero no menos importante, agradecemos profundamente a ustedes, los socios y delegados de Coop Rincón, por la cooperación demostrada y por su gran apoyo a nuestra gestión educativa e informativa.

Cooperativamente,



Edwin I. Guerra Moreno
Presidente
Comité de la Juventud

Comité de Crédito

2022-2023



César A. Ventura López
Presidente



Marilú Rodríguez Lorenzo
Secretaria



Daisy Rivera Rivera
Suplente



Pedro Muñoz Muñiz
Suplente

CLUB PINOS DE OTOÑO

Capítulo de Rincón

Info. mvega@cooprincon.com | Tel. 787-823-6016



ARTICULO VI SOCIO, CUOTA Y VOTO

Sección A: El Club Pinos de Otoño de Rincón estará compuesto por cooperativistas de cincuenta y cinco (55) años o más, que sean socios accionistas de la Cooperativa de Rincón.

Sección B: Los miembros del club pagarán una cuota anual de cincuenta dólares (\$50.00), que no será reembolsable. La cuota se pagará en el momento de inscribirse y luego una vez al año en la segunda semana de febrero.

Sección C: Los fondos serán utilizados para los gastos de actividades.

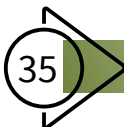
Sección D: El club podrá realizar actividades con fines de levantar fondos adicionales los cuales se depositarán en CoopRincón para ser utilizados en el momento preciso.

Sección E: Todos los socios activos tendrán derecho a voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea.

Sección F: Todo socio activo deberá dentro de sus capacidades cooperar con el cuerpo directivo en la realización de las actividades que se organicen, cuando así se le solicite.

Sección G: Es requisito seguir las normas establecidas en el desarrollo de una actividad para lograr el éxito de esta.

Sección H: Todo socio debe mantener una conducta impecable (apropiada). Aquel que incurra en conducta impertinente, agresiva o grosera en el transcurso de una actividad o asamblea será amonestado. De reincidir en una conducta inapropiada será dado de baja del club.



Ana Vargas

Presidenta del Club Pinos de Otoño
Capítulo de Rincón.



Actividades



ASAMBLEA DELEGADOS 2023

REGLAS DE LA ASAMBLEA

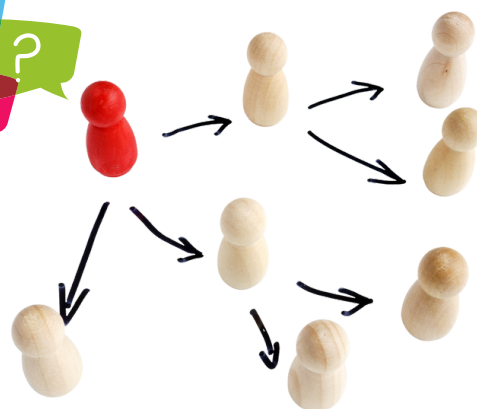
1. Todo socio tiene derecho a voz y a voto.
2. Todo socio tendrá una legítima oportunidad de expresarse.
3. Todo turno para participar en el debate deberá iniciarse pidiendo la palabra a la Presidencia.
4. Todo socio deberá expresar su nombre para el registro. No será necesario indicar su número de socio.
5. Cada socio comenzará su participación, luego de que la Presidencia lo reconozca.
6. El socio que haga uso de la palabra, salvo impedimento físico, deberá mantenerse de pie mientras realice sus planteamientos y esperar en el micrófono hasta que se le conteste su pregunta.
7. Ningún socio deberá utilizar un segundo turno para hablar sobre el mismo asunto ante la Asamblea mientras otro socio que desee expresarse, aún no haya tenido la oportunidad de hacerlo.
8. Ningún socio deberá utilizar más de dos turnos en el mismo debate.
9. Los turnos no excederán de 2 minutos cada uno.
10. En los asuntos bajo consideración, se concederán hasta dos turnos a favor y dos turnos en contra.
11. Todo participante en el debate deberá ceñirse al tema de la discusión, es decir, al asunto ante la consideración de la Asamblea.
12. En caso de que un socio se aleje del tema, la Presidencia deberá llamarlo al orden.
13. Ningún socio participante en el debate tiene derecho a dirigir la palabra a otro miembro de la Asamblea directamente. El modo correcto es dirigirse siempre a la Presidencia, y solo indirectamente (por conducto de la Presidencia) podrá dirigirse a algún otro miembro de la Asamblea; pero nunca le llamará por su nombre.
14. Un debatiente u orador que esté en el uso de la palabra, no está obligado a contestar preguntas si así fuera su preferencia.
15. Todo socio que en el uso de la palabra proceda descortésmente o aluda a otra persona en la Asamblea de forma desconsiderada o irrespetuosa, o que emplee un lenguaje ofensivo, deberá ser llamada al orden por la Presidencia. Si las circunstancias lo requieren, puede ser disciplinada, privándosele del uso de la palabra o de cualquier otra forma al alcance de la Asamblea, incluyendo que se le ordene abandonar el salón o se disponga su expulsión.
16. La Presidencia protegerá al socio que consuma un turno ante la Asamblea contra interrupciones impropias como, por ejemplo, manifestaciones en alta voz de algún socio, silbidos, tránsito por el salón en forma desordenada, entre otras.
17. La Presidencia declarará fuera de orden a cualquiera que incurra en ataques personales contra algún miembro o miembros de la Asamblea.
18. El proponente de una moción no tiene derecho a hablar en contra de la misma.
19. El proponente de una moción tiene el derecho a iniciar y a cerrar el debate sobre la moción, siempre y cuando no exceda el límite de tiempo fijado para cada turno.
20. Una vez se haya iniciado la votación, cualquier interrupción que esté relacionada a este proceso será declarada fuera de orden.
21. La Autoridad Parlamentaria que registrará los trabajos de esta Asamblea será el Manual de Procedimiento Parlamentario de Reece B. Bothwell, Cuarta Edición revisada y actualizada 2009, en aquellos asuntos que no están recogidos por estas Reglas.

FACULTADES Y DEBERES DE LOS DELEGADOS

1. Ser mayor de 21 años, para participar con voz y voto en las asambleas de distrito, sobre bases de igualdad, respeto mutuo y decoro.
2. Elegir y ser electo para desempeñar cargos en los Cuerpos Directivos de la Cooperativa, incluyendo la elección de los Directores.
3. Elegir y ser electo para desempeñarse como Delegado de su distrito.
4. Utilizar los servicios de la Cooperativa.
5. Estar informado del estado de situación financiera de la Cooperativa y de las operaciones y actividades que esta lleva a cabo a través de los informes correspondientes.
6. Estar al día con sus compromisos en la Cooperativa, como lo son el pago de préstamos suyos y de sus garantizadores, y hacer la aportación de acciones, según lo requerido por la Ley Núm. 255 de 28 de octubre de 2002, según enmendada.
7. Asistir a la Asamblea de Delegados a la cual fue electo y ejercer su derecho al voto.
8. Recibir y discutir en las asambleas de distrito y delegados (si resultara electo) los Informes rendidos por la Junta de Directores y los Comités.
9. Hacer recomendaciones a la Junta de Directores sobre los programas a desarrollarse en la Cooperativa.
10. Hacer recomendaciones, a través de sus delegados, sobre las proyecciones de expansión y creación de nuevos servicios en la Cooperativa.

¿Qué es un Delegado?

Es el representante de los demás socios de su mismo Distrito. Lleva a la Asamblea las inquietudes de sus delegantes y luego transmite a éstos los acuerdos de la misma. Es un enlace entre la Cooperativa y los socios(as).



GRADOS DE CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD:

LOS SOCIOS QUE SE ENCUENTREN HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD CON ALGÚN DIRECTOR O EMPLEADO DE LA COOPERATIVA, NO PUEDEN SER MIEMBROS DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS. PARA EFECTOS DE LEY, ALGUIEN ESTÁ EN EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD SI ESTÁ EN ALGUNO DE ESTOS GRUPOS:

A. Ascendente:

1. Padres
2. Abuelos
3. Bisabuelos
4. Tatarabuelos

B. Descendientes:

1. Hijos
2. Nietos
3. Biznietos
4. Tataranietos

C. Colaterales:

1. Padres
2. Hermanos
3. Sobrinos (Hijos de hermanos)
4. Sobrinos segundos (nietos de hermanos)

D. Colaterales (segunda alternativa):

1. Padres
2. Abuelos
3. Tíos (hermanos de abuelos)
4. Primos Hermanos (hijos de tíos)

E. Colaterales (tercera alternativa):

1. Padres
2. Abuelos
3. Bisabuelos
4. Hermanos de abuelos

PARA EFECTOS DE LEY, ALGUIEN ESTÁ EN EL SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD SI ESTÁ EN ESTOS GRUPOS:

- A. 1. Padres de esposo (a)
2. Hermanos de esposo (a)

- B. 1. Abuelos de esposo (a)

MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES Y COMITÉS

NOMBRE	CARGO	DISTRITO	VENCIMIENTO	TÉRMINO
<u>JUNTA DE DIRECTORES:</u>				
Waldemar Muñoz Acevedo	Presidente	At Large	2023	Tercer Término**
Roberto Feliciano Lorenzo	Vicepresidente	1	2024	Primer Término
Yamaly Rodríguez Ventura	Secretaria	2	2024	Tercer Término
Pedro Muñoz Muñiz	Tesorero	3	2023	Segundo Término*
Daisy Rivera Rivera	Director	1	2025	Primer Término
Francisco Agostini Miranda	Director	2	2023	Primer Término*
Pedro S. Méndez Villanueva	Director	3	2025	Segundo Término

COMITÉ DE SUPERVISIÓN:

Gaspar Feliciano Muñoz	Presidente		2023	Tercer Término**
Juan L. Vargas Ramos	Secretario		2024	Segundo Término
Carlos Rosas Rosado	Vocal		2025	Segundo Término

COMITÉ DE EDUCACIÓN:

Luciano Cáceres Rivera	Presidente
Karla M. Martínez Vargas	Secretaria
Elizabeth Caro Reyes	Vocal

COMITÉ DE CRÉDITO:

César A. Ventura López	Presidente
Marilú Rodríguez Lorenzo	Secretaria
Daisy Rivera Rivera	Suplente
Pedro Muñoz Muñiz	Suplente

LEYENDA:

* VENCE - PUEDE SER REELECTO

**VENCE - NO PUEDE SER REELECTO

SERVICIOS VIRTUALES



ATH MOVIL

Envía y recibe dinero de persona a persona desde tu celular o computadora, y entre cuentas de diferentes bancos o cooperativas. También, puedes hacer pagos a los comercios participantes.

COOP ALERTAS

Mensajes de texto y/o emails de tus transacciones al instante. Evita el fraude en tus cuentas y tarjeta de crédito MasterCard, valida tus transacciones al momento y mantente informado de tus balances.



MASTER CARD 1-787-281-8444



Nuestro servicio automatizado de MasterCard es fácil, seguro y está disponible 24/7 donde puedes activar tu tarjeta, verificar el PIN, verificar tus últimas 10 transacciones, revisión de balances y más...

DEPOSITO DIRECTO

Ruta #021583577

Recibe automáticamente en tu cuenta el depósito de tu cheque de nómina, pensión o seguro social. Evita las filas, elimina la posibilidad de robo o pérdida de tu cheque; tu dinero estará disponible en efectivo.



APLICACIÓN MOVIL



CoopNéctate a una nueva experiencia. Ya puedes bajar en tu teléfono inteligente la nueva aplicación de CoopRincón. Fácil, rápido y seguro. Disponible en AppStore y PlayStore



Home Banking

No importa donde te encuentres puedes acceder a tus cuentas y realizar transacciones desde la comodidad de tu hogar de forma fácil cómoda y segura. ¡Ahorra tiempo!



FACEBOOK

facebook.com/cooprincón
Mantente informado de todos los servicios, ofertas y eventos que tenemos. Escríbenos al Inbox para cualquier pregunta.



TELE COOP 1-888-781-3058

Tele Coop te permite acceder a tu cuenta mediante una llamada telefónica automatizada las 24 horas del día los 7 días a la semana.



SHARED BRANCH

Contamos con más de 100 sucursales compartidas alrededor de la Isla y sobre 5,500 sucursales en los Estados Unidos y distintos países en el mundo (Alemania, Guam, Italia, Reino Unido), en dónde puedes realizar sus transacciones.





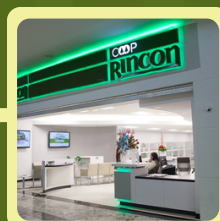
Rincón



Añasco



Aguada



Mayagüez Mall



Centro Hipotecario
Mayagüez Mall